



## **CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS**

### **XVI ASAMBLEA GENERAL**

**25 de febrero al 1 de marzo de 2018**

#### **Recomendación sobre el envío de una misión de observación electoral a México**

**CONSIDERANDO** que las elecciones presidencial y legislativas se llevarán a cabo el 1 de julio de 2018, en México;

**CONSIDERANDO** que la participación de los parlamentarios de la COPA en las misiones de observación electoral multilateral es prioritario para lograr su objetivo de contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas fundada en el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre los pueblos, la justicia social y la equidad entre los géneros;

**CONSIDERANDO** la importancia que representan esas elecciones para la comunidad de las Américas;

**NOSOTROS**, parlamentarias y parlamentarios reunidos en la ciudad de Panamá, en Panamá, en el marco de la XVI Asamblea General de la COPA;

**Por recomendación de la Comisión de Democracia y Paz:**

**DECLARAMOS** nuestro apoyo y nuestra solidaridad con la sociedad Mexicana y las instituciones democráticas de aquel país en la organización de las elecciones presidenciales y legislativas del 1 de julio de 2018;

**PROPONEMOS** el envío de una misión de observación electoral de la COPA para las elecciones presidenciales y legislativas en México, en pleno respeto de la soberanía nacional de este país;

**NOS COMPROMETEMOS** a respetar, al formar de una delegación de parlamentarios de las Américas, los principios de equilibrio regional y de pluralismo político y asegurarnos que la misión observadora desempeñara su función con independencia e imparcialidad como se establece en el *Reglamento de las Misiones de Observación Electoral de COPA*.